

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día trece de febrero del año dos mil nueve, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) en la Sala de Juntas de Directores, sita en Avenida Periférico Sur número 4124, Torre Zafiro II, sexto piso, Colonia Ex Rancho de Anzaldo, Delegación Álvaro Obregón, México, Distrito Federal, a fin de desahogar el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum.

Mtro. César F. Lara Álvarez
Presidente del Comité de Información

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Mtro. César F. Lara Álvarez
Presidente del Comité de Información

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.

Mtro. César F. Lara Álvarez
Presidente del Comité de Información

4. Seguimiento de acuerdos.

Mtro. César F. Lara Álvarez
Presidente del Comité de Información

5. Informe de la Unidad de Enlace del INMEGEN, correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008.

Mtra. María Magaly Vargas Ruiz
Titular de la Unidad de Enlace

6. Solicitud de acuerdos

Mtro. César F. Lara Álvarez
Presidente del Comité de Información

6.1 Autorización del Índice de Expedientes Reservados del Instituto Nacional de Medicina Genómica y desclasificación de expedientes por fecha de vencimiento.

6.2 Autorización para la ampliación de la clasificación de reservada de los documentos "Bitácoras de Obra Pública 2005 y Bitácoras de Obra Pública 2006" del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

6.3 Autorización del Catálogo de Disposición Documental y la Guía Simple de Archivos 2009 del INMEGEN.

6.4 Autorización del Calendario de sesiones 2009 del Comité de Información.

7. Asuntos Generales.

Mtro. César F. Lara Álvarez
Presidente del Comité de Información

7.1 Informe Anual a la Coordinación de Asesores de la Secretaría de Salud.

7.2 Informe Anual al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).
(Formatos Fic's).

8. Ratificación de Acuerdos.

Mtra. María Magaly Vargas Ruiz
Secretaria Técnica del Comité de Información

1. Lista de asistencia y declaración de quórum. -----

Mtro. César F. Lara Álvarez
Presidente y Director de Vinculación
y Desarrollo Institucional del Instituto
Nacional de Medicina Genómica

**Dra. María del Rosario Laris
Echeverría**
Titular del Órgano Interno de Control en
el Instituto Nacional de Medicina
Genómica.

Mtra. María Magaly Vargas Ruiz
Secretaria Ejecutiva y Titular de la
Unidad de Enlace del Instituto
Nacional de Medicina Genómica.

Lic. Mario Campesino Romeo
Invitado permanente y Director de
Administración del Instituto Nacional de
Medicina Genómica.

Ing. Carlos F. Dávila García
Invitado permanente y Director de
Desarrollo Tecnológico del Instituto
Nacional de Medicina Genómica.

Lic. Teresa García de la Torre
Jefe del Departamento en área médica
"B" y suplente del Dr. Santiago March
Mifsut, Director de Investigación del
Instituto Nacional de Medicina
Genómica.

**Mtra. Victoria Castellanos
Xolocotzi**
Invitada permanente, responsable
de la página Web y Subdirectora de
Información y Documentación del
Instituto Nacional de Medicina
Genómica.

El Mtro. César F. Lara Álvarez, Presidente del Comité, dio la bienvenida a los miembros del Comité, verificó la existencia del quórum para efectuar la reunión y sometió a consideración de los presentes el siguiente punto del Orden del Día. -----

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -----

La Mtra. María Magaly Vargas Ruiz, solicita autorización para que se incorpore un nuevo punto en la solicitud de acuerdos como número cinco, ya que se recibió el Oficio INMG/DVDI/041/2009 de fecha 12 de febrero de 2009 de la Dirección de Vinculación y Desarrollo Institucional en el cual se declara la inexistencia de la información solicitada en la solicitud con folio 123700000209. -----

Se aprueba se modifique la Orden del Día incorporando en el punto seis “solicitud de acuerdos” como número cinco la inexistencia de información de la solicitud con folio 123700000209. -----

Al no haber comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día. -----

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior. -----

El Mtro. César F. Lara Álvarez sometió a consideración de los miembros del Comité el acta de la reunión anterior. -----

La Dra. María del Rosario Laris Echeverría, pregunta el por qué se está duplicado un nombre, sugiere que se debe de cambiar la hoja de firmas, para que se cuenten con todas las firmas de los que asistieron a dicha reunión. -----

La Mtra. María Magaly Vargas Ruiz, comentó que se buscará a la Lic. Moctezuma quien ya no labora en el Instituto, para que firme las hojas modificadas. -----

El Mtro. César F. Lara Álvarez, señala que en cuanto se modifiquen las hojas correspondientes se dará por aprobada el acta de la sesión anterior. -----

Al no haber comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día. -----

4. Seguimiento de Acuerdos. -----

El Mtro. César F. Lara Álvarez procedió a dar lectura a los acuerdos autorizados en la sesión anterior, los cuales todos están concluidos. -----

Acuerdo 09/2008.- Se aprueba el informe de la Unidad de Enlace presentado, correspondiente al primer semestre de 2008. -----

Seguimiento.- Se presentó y se aprobó en la pasada reunión ordinaria del Comité de Información. -----

Concluido. -----

Acuerdo 10/2008.- Se aprueba el listado de Expedientes Reservados correspondientes al primer semestre de 2008. -----

Seguimiento. Se aprobó en la pasada reunión ordinaria del Comité de Información el Listado de Expedientes Reservados al primero semestre de 2008, capturados en el Sistema correspondiente, mismos que fueron enviados en tiempo y forma al IFAI. -----

Concluido. -----

Al no haber comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día. -----

5. Informe de la Unidad de Enlace del Instituto Nacional de Medicina Genómica. -----

El Mtro. César F. Lara Álvarez, presentó una síntesis del Informe de Actividades correspondientes al período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008. (Anexo 1 de esta Acta). -----

El Mtro. César F. Lara Álvarez puso a consideración de los miembros del Comité el informe presentado. -----

La Dra. María del Rosario Laris Echeverría, comentó que existen varios puntos por revisar, ya que el IFAI realizó una revisión en la cual otorga una calificación y la hizo saber al Órgano Interno de Control, de manera interna por medio de la Secretaría de la Función Pública; en relación a esta evaluación, comenta sobre los recursos de revisión. Informa que el IFAI otorgó una calificación muy baja y sería importante conocer que fue lo que pasó en el recurso de revisión en el que se incumplió en los tiempos, porque se atendió en 57 días, cuando el tiempo límite son diez días, y sobre todo el IFAI reporta que la información era inconsistente, porque se presentó una información en una cédula y al parecer, no es la misma que está en el sistema, por lo que preguntó que pasó con dicha situación. -----

La Mtra. María Magaly Vargas Ruiz, respondió que efectivamente el recurso se atendió fuera de tiempo, ya que inicialmente no se podía tener acceso al sistema por el cambio del Titular de la Unidad de Enlace, dado que no se tenían las claves correspondientes, de tal forma que cuando se pudo ingresar al sistema, ya se estaba en incumplimiento, por lo que se sometió al Comité de Información para dar a conocer esta situación, y sobre todo para que se analizará la manera en la que se respondería; por lo que, en la primera reunión extraordinaria de este Comité se acordó que se le proporcionara la información referente al contrato solicitado, inclusive se publicó en la página; posteriormente el IFAI, modificó la respuesta solicitada, instruyendo al Instituto a dar la información sobre el estado que guardaba el contrato en comento, por lo que se convocó a una segunda reunión del Comité, en la cual el pleno acordó que la información solicitada era inexistente, y emitió así la resolución correspondiente; la cual puso a disposición del peticionario y está publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia del INMEGEN. -----

La Dra. María del Rosario Laris Echeverría, reiteró que es importante el cumplimiento de los plazos establecidos, así como corroborar que la información proporcionada sea verídica y consistente. -----

El Lic. Mario Campesino Romeo, sugirió que se fortalezca la comunicación entre el Órgano Interno de Control y la áreas del Instituto, sobre estos aspectos que se evalúan y que la Institución desconoce en su momento, para que se puedan aclarar estas situaciones. -----

La Dra. María del Rosario Laris Echeverría, comentó que en relación al cumplimiento del Artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en el Portal de Obligaciones de Transparencia existe información que tiene fecha de actualización del año 2007, por lo que habría que verificar si la información no ha sufrido cambios desde esa fecha, o esto significa que no se han actualizado todas las fracciones y se está realmente en incumplimiento de la ley; sugiere que si la información no ha sufrido modificaciones y está vigente, entonces se tendría que actualizar solo la fecha, se

deberá escribir la leyenda de que no hay cambios, aunque no haya obligación de actualizar la información, dado que no existen modificaciones; sin embargo, deberá quedar constancia de que se está revisando la página; señaló que esta situación se repite en varias fracciones, por lo que sugirió que se realice un acercamiento con el personal del Órgano Interno de Control que está a cargo de dicha revisión, para que se aclaren estas situaciones y se tenga una visión más clara de lo que está sucediendo, las causas que lo originaron, y sobre todo que se debe realizar para subsanar esta situación. Así mismo, informó que en lo relacionado con la Unidad de Enlace son 10 días hábiles para actualizarla; y que fueron 10 puntos los que calificó el IFAI.-----

Al respecto, la Mtra. María Magaly Vargas Ruiz comentó que en el momento de tramitar su clave como titular de la Unidad de Enlace se enviaron los formatos que contenían la información sobre los datos de la Funcionaria como Titular de esta Unidad; y estos datos son los que vienen en el sistema capturados por el IFAI; que el sistema no permite al Instituto, actualizarlos. -----

A continuación, la Dra. María del Rosario Laris Echeverría comentó sobre el punto 6 relacionado con el calendario de metas e indicadores 2009, afirma que no aparece ninguna información; en relación a esa obligación, la Mtra. María Magaly Vargas Ruiz informa que aún no se tiene respuesta de DGPOP, aún cuando se envió el calendario oportunamente en el mes de agosto a la DGPOP; sin embargo, a la fecha no se tiene respuesta de DGPOP en la que se acepte tal calendario. En respuesta, la Dra. María del Rosario Laris Echeverría sugirió que aunque no haya habido cambios se debe capturar una leyenda. -----

En relación con el cumplimiento de lo establecido en las fracciones I, III y IV de las obligaciones del POT, la Dra. María del Rosario Laris Echeverría comentó que la última actualización fue en el mes de marzo abril; sugiere revisar el artículo 10 para conocer las fechas de cumplimiento. En ese sentido la Lic. Verónica Cruz García informó que se han tenido problemas al subir los archivos relacionados con recursos humanos, ya que se trabaja en Excel y se sube en formato .xml; además a veces no permite subir archivos con determinados caracteres como "comas"; también manifestó que estos errores se han aclarado con el IFAI oportunamente y se ha dado cumplimiento oportunamente en el ingreso de esta información a dicho Portal. -----

En este sentido, la Mtra. María Magaly Vargas Ruiz solicitó el acercamiento con el OIC para aclarar estos puntos, sobre todo en los que se dio cumplimiento y no lo evaluaron de esta manera. -----

Finalmente, la Dra. María del Rosario Laris Echeverría, comentó sobre el último punto de la página (punto 12) fideicomisos, en el cual se reporta que no aplica al Instituto, cuando en el 2006 se reportó; sugiere informar que en este ejercicio no aplica, aunque en los últimos 2 años haya aplicado. Al respecto el Lic. Mario Campesino Romeo aclaró que no debe aplicar al instituto, dado que no se tiene ningún Fideicomiso en el ejercicio 2008. -----

Al no haber más comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día. -----

6. Solicitud de Acuerdos. -----

6.1 Autorización del Índice de Expedientes Reservados del Instituto Nacional de Medicina Genómica y desclasificación de expedientes por fecha de vencimiento. -----

El Mtro. César F. Lara Álvarez, comentó que en cumplimiento a lo que establece la LFTAIPG, se actualiza el listado de expedientes reservados del Instituto Nacional de Medicina Genómica, que se ha capturado en el sistema del IFAI correspondiente. -----

Por otro lado, señaló que sólo se están desclasificando las carpetas del Comité de Información de Información y del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, debido a que el periodo de reserva ya ha concluido y no es necesario ampliarla. -----

Se aprueba el Índice de Expedientes Reservados del INMEGEN, la desclasificación de expedientes y su posterior envío al IFAI. -----

6.2 Autorización para la ampliación de la clasificación de reservada de los documentos “Bitácoras de Obra Pública 2005 y Bitácoras de Obra Pública 2006” del Instituto Nacional de Medicina Genómica. -----

El Mtro. César F. Lara Álvarez, señaló que la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, con oficio número INMG/SRMSG/023/2009 de fecha 29 de enero de 2009, solicitó la ampliación de la reserva de los documentos “Bitácoras de Obra Pública 2005 y Bitácoras de Obra Pública 2006” del Instituto Nacional de Medicina Genómica, por un periodo de seis años, toda vez que los contratos de obra se encuentran vigentes. -----

Se autoriza la ampliación de la clasificación de reservada de los documentos “Bitácoras de Obra Pública 2005 y Bitácoras de Obra Pública 2006” del Instituto Nacional de Medicina Genómica, por un periodo de 6 años. -----

6.3 Autorización del Catálogo de Disposición Documental y la Guía Simple de Archivos 2009 del INMEGEN. -----

El Mtro. César F. Lara Álvarez, comentó que se actualiza el Catálogo de Disposición Documental y la Guía Simple de Archivos 2009, los cuales se elaboraron con el apoyo de las diferentes áreas del INMEGEN. Los documentos actualizados serán presentados para autorización en la próxima reunión de Junta de Gobierno del INMEGEN y serán enviados para su registro al Archivo General de la Nación. -----

Se autorizan el Catálogo de Disposición Documental y la Guía Simple de Archivos 2009 del INMEGEN, así como su presentación para autorización en la próxima sesión de Junta de Gobierno y su envío al Archivo General de la Nación para su registro. -----

6.4 Aprobación del Calendario de sesiones 2008 del Comité de Información. -----

El Mtro. César F. Lara Álvarez, presentó la propuesta del calendario de sesiones 2009 del Comité de Información del Instituto Nacional de Medicina Genómica, siendo la primera sesión el 13 de febrero del presente año y la segunda el 13 de julio del año en curso. Señala que este calendario no limita la realización de sesiones extraordinarias cuando sean necesarias. -----

Se aprueba el calendario de sesiones, siendo la segunda sesión el 13 de julio de 2009. -----

6.5. Análisis de la respuesta a la solicitud de información folio 1237000000209. -----

La Mtra. María Magaly Vargas Ruiz, comentó que el Director de Vinculación y Desarrollo Institucional de este Instituto, remitió al Presidente del Comité de Información el oficio número INMG/DVDI/041/2009, para que sea sometida a este Comité, y en su caso, se confirme que la información solicitada en la solicitud en comento es inexistente, en virtud de que no constan en los archivos del Instituto documentos oficiales como los solicitados. -----

El Mtro. César F, Lara Álvarez solicita a los miembros del Comité confirmar la inexistencia de la información solicitada, **la cual se confirma por unanimidad.** -----

Antes de concluir este punto, el Ing. Carlos Dávila García expresó que solicitó vía oficio, al Presidente del Comité, la reserva de la documentación del área de análisis de datos del cluster; en respuesta, la Mtra. Magaly Vargas informa que dado que esta solicitud se recibió con anterioridad, ya fue considerada en el índice expedientes reservados capturados en el sistema, el cual ya fue autorizado en esta sesión, por lo que el documento ya está clasificado como reservado por un periodo de doce años. -----

Al no haber más comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día. -----

7. Asuntos Generales. -----

7.1 Reporte de solicitudes de información a través del Sistema de Solicitudes de Información (SISI) enviado a la Coordinación de Asesores del C. Secretario de Salud.

El Mtro. César F. Lara Álvarez, comentó que se envió a la Coordinación de Asesores del C. Secretario de Salud con oficio número INMG/CI/UE/002/2009 de fecha 13 de enero de 2009, el reporte de Solicitudes de Información, correspondiente al ejercicio fiscal 2008. -----

7.2 Presentación de los formatos del informe anual correspondiente ejercicio 2007 reportado al IFAI. -----

El Mtro. César F. Lara Álvarez, comentó que en respuesta al oficio IFAI/SA-DGCV/1853/08, se requisitaron los formatos para la elaboración del informe anual, que contienen datos sobre los temas de las solicitudes de información, dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley, Reglamento, Lineamientos u otras disposiciones aplicables, asistencia a eventos de capacitación, cambios en los integrantes del Comité de Información, entre otros, lo anterior con fundamento en los artículos 29 fracción VII, y 39 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 61 del Reglamento de la misma, se enviaron al Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal vía correo electrónico. -----

Al no haber más comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día. -----

8. Ratificación de acuerdos. -----

A continuación se transcriben los acuerdos autorizados en esta sesión: -----

1. Se aprueba la modificación de la hoja de asistencia y firmas del acta de la segunda sesión ordinaria de este Comité, celebrada el 28 de julio de 2008.-----
2. Actualizar las obligaciones del portal de obligaciones de transparencia, fortalecer la comunicación a fin de aclarar la calificación obtenida en la evaluación realizada por el IFAI, y se informe a este Comité.-----
3. Se aprueba el Informe de la Unidad de Enlace presentado correspondiente al Ejercicio Fiscal 2008 con los comentarios y recomendaciones realizados. -----
4. Se aprueba el Listado de Índices de Expedientes reservados, la desclasificación de expedientes y su envío al IFAI. -----
5. Se aprueba ampliar el periodo de reserva por 6 años, de los documentos “Bitácoras de Obra Pública 2005 y Bitácoras de Obra Pública 2006” del Instituto Nacional de Medicina Genómica y realizar la resolución correspondiente. -----
6. Se autoriza el Catálogo de Disposición Documental y la Guía Simple de Archivos 2009, y su envío al Archivo General de la Nación para el registro correspondiente. -----
7. Se autoriza el calendario de sesiones 2009 del Comité de Información.-----
8. Se ratifica la inexistencia de la información solicitada mediante folio 1237000000209 realizada a través del sistema INFOMEX y se realiza la resolución correspondiente. ---

Finalmente, se comentó sobre el cuidado que debe tenerse en la integración de la carpeta, dado que algunas hojas, señalan que se trata de sesión extraordinaria, siendo ordinaria; en ese sentido la Secretaria Ejecutiva se compromete a atender dicha sugerencia. -----
Al no haber otro asunto que tratar, el Presidente del Comité, dio por concluida la reunión a las trece horas con quince minutos del mismo día en que inició.
